Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO

Le sirba de resguardo de ochozientos y un cuenta Reales que a tomado prestados de dho efecto dho Dn Jn Juº Xiner para poner las Canales Corrientes por no hauer en los efectos de Comunes la qual cantidad se a de bolber a dhas Alcaualas de los efectos de dhas Comunes y para todo se despachen Libranzas en forma de que a de tomar razon el Contador

Dn Luis Togores y Valenzuela

En la Muy noble y Muy Leal Ciud de Lorca en diez y nueve dias del mes de Agosto de mil setez.os y ocho años se juntaron a Consejo los Sres Corregidor Justizia y Regimto della en las Salas de su Ayuntamto para tratar cosas del Seruº de S. M. bien y utilidad de la Regª de a saber el Sr Dn Luis Togores Valenzuela Corregidor Justizia mayor de la Ciud y los Sres Dn Juº Bentura Xiner y Quiñones Dn Fernº Ruiz Ma